
INFORME DE ATENCIÓN CONSEJERÍA

1. Antecedentes

Nombre del estudiante: Quintana Huichaman, Julio Cesar.

Carrera: Psicología.

Año de ingreso: 2018 (vía Bachillerato).

Canal de derivación: (Bienestar estudiantil, Jefe de carrera, Ciclo básico, DAE [directa], otros).

Fecha de inicio: 5/11/2018

Fecha de cierre: En curso.

Fecha de emisión: 11/10/2019

Duración de proceso: 26 sesiones.

2. Motivo de derivación

El estudiante acude a DAE solicitando un espacio de escucha. En ese momento, si bien había progresado en su trayectoria académica, lo hizo a costa de una insatisfacción con su rendimiento académico. Distintas preocupaciones de orden familiar y económico le dificultaron concentrarse en el estudio.

3. Problemáticas detectadas

El proceso de consejería ha estado centrado en reflexionar acerca de las preocupaciones que aquejan al estudiante y que terminan por dificultar su proyecto y trayectoria académica. Al respecto, la situación de su familia ha sido de principal relevancia. Específicamente, su situación familiar ha requerido que deba viajar en distintos momentos del año académico a

visitar a su madre y hermanos/as. El trabajo ha progresado en la forma de seguimiento de su situación.

4. Recomendaciones

En base a un análisis conjunto con el estudiante, se ha evaluado la necesidad de considerar flexibilidades académicas para momentos críticos, cuestión que fue conversada el 2018 con la carrera y reafirmada en un informe anterior.

En este momento del año, ciertos cambios en la situación familiar le han implicado una vez más tener que recurrir a salidas fuera de Santiago. En función de aquello, se vuelve necesario volver a considerar tales flexibilidades.

Atentamente,



Juan Williams Kudin

Consejero

Dirección de Asuntos Estudiantiles